



# CONVOCATORIA Alumnas Embarazadas

Con el propósito de disminuir el índice de riesgo de deserción y contribuir al apoyo de alumnas que se encuentran en proceso de gestación, asegurando una educación de nivel superior, la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV), con equidad y con fundamento en la filosofía institucional.

## **CONVOCA**

A alumnas de los niveles Técnico Superior Universitario (TSU) y de Licenciatura/Ingeniería de esta Universidad a participar en el proceso de selección para obtener un estímulo económico, bajo los siguientes términos y condiciones:

### **BASES GENERALES**

### I. REQUISITOS:

- Estar inscrita en un programa educativo de nivel TSU o Licenciatura/Ingeniería de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.
- Requisitar el formulario de "Solicitud de Beca" disponible en el siguiente link <u>http://siea.utcv.edu.mx</u> el cual generará un folio de registro de solicitud.
- El folio deberá ser entregado en el área de Servicios Escolares en la coordinación de Becas de manera impresa en un horario de 9:00 a 17:00 hrs, del sábado 30 de marzo al sábado 6 de abril del presente año. (viernes 5 de abril se cierra el registro en línea de la convocatoria a las 17:00 hrs.) Junto con la documentación que se indica a continuación:
  - 1. Certificado o Diagnóstico de una Institución del Sector Salud:
    - a. IMSS
    - b. ISSTE
    - c. Centro de Salud
- Mantener su expediente libre de amonestaciones.
- No ser beneficiario(a) de ninguna otra beca interna.













- No tener adeudos económicos en Caja o de documentación académica personal en el área de Servicios Escolares.
- Documento de Priorización. Comunidad Indígena: la autoridad local o municipal de su comunidad emitirá un documento en el que avale que el/la solicitante pertenece a una comunidad indígena

#### II. PROCEDIMIENTO:

- Del viernes 29 de marzo al viernes 5 de abril del presente año, los aspirantes deberán llenar el formulario de "Solicitud de Becas" en el link ya mencionado. (viernes 5 de abril se cierra el registro en línea de la convocatoria a las 17:00 hrs.)
- Del sábado 30 de marzo al sábado 6 de abril del presente año, los aspirantes entregarán al área de Servicios Escolares (Coordinación de Becas); el folio de registro de solicitud impreso, de 9:00 a 17:00 hrs. **Nota:** En caso de contar con <u>documento de priorización</u>, adjuntar al folio de registro de solicitud.

### CARACTERÍSTICAS DEL ESTÍMULO: III.

- El periodo de entrega del estímulo será durante el cuatrimestre mayo agosto de 2019.
- El estímulo consiste en la aplicación de un porcentaje de descuento sobre la colegiatura (No aplica sobre inscripción).

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** IV.

Lunes 8 de abril del presente año por la tarde, el resultado será notificado a los beneficiados mediante un correo electrónico a su correo institucional.













- El (la) alumno(a) beneficiado(a) deberá descargar su recibo de pago en la página de SIEA (http://siea.utcv.edu.mx), el cual reflejará la beca obtenida para posteriormente realizar su pago en ventanilla del banco "BANAMEX" los días 8, 9 y 10 de abril. Posterior a esta fecha se pierde el beneficio de la beca.
- Si es beneficiario(a) de alguna de las becas internas de la Universidad, <u>no se</u>
  <u>aceptan prórrogas para finiquitar la reinscripción.</u>

# V. ACLARACIONES:

- NO aplica para los alumnos y las alumnas de reactivación o transferencia.
- NO aplica para los alumnos y las alumnas que terminan estadía.
- NO aplica para los alumnos y las alumnas que cursaran estadía.
- El porcentaje obtenido es aplicable sobre la colegiatura, no se incluye la reinscripción del cuatrimestre y ningún otro tipo de pago.
- Si la alumna realiza el pago completo antes de que se den a conocer los resultados de la convocatoria, su solicitud quedará anulada.
- La cantidad de becas que se asignen será de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- En caso de obtener alguna amonestación, se le suspenderá el estímulo sin la opción a reincorporarse.

El Link disponible para esta convocatoria <u>se cierra el día viernes 5 de abril de 2019 a las 17:00 hrs</u>. A lo cual sin folio generado por la convocatoria no procede la solicitud de Beca Interna.















Cuitláhuac, Ver., a 29 de marzo de 2019.

Mtro. Juan Manuel Arzola Castro Rector

Dr. Roberto Alvarado Juárez Encargado de Dirección Académica Mtro. Felipe de Jesús Bermúdez Orozco Encargado de Dirección Administrativa









